LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

EDICIÓN DE LAS DOCE DE LA NOCHE

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, sábado 22 de Abril de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.522

PAGINA LITERARIA

Pascua de Resurrección

La alegría del templo cristiano y de la naturaleza primaveral en estos días, ¡cuán poco parece armonizar con el estado de los ánimos en España! La inquietud, la esperanza, la ira, el abatimiento se disputan nuestro corazón hace ya tiempo, y en medio de estas ansias y sudores, cuando surge ante nuestra turbia mirada al vago y terrible presentimiento del fin de un mundo, de nuestro mundo, hieren súbitamente nuestros oidos, como los de Faust ante el suicidio, las campanas de Pascua con su canto de alegría triunfante, conmemorando la resurrección del Hombre-Dios y haciéndonos levantar los ojos al cielo azul, á los árboles reverdecidos tiernamente y á los pájaros que vuelven.

Al chocar tanta alegría con tanta tristeza, nuestro corazón se exaspera y parece como que se prepara á una maldición impía... pero no maldice, no; desmaya, y desmayando entiende que en aquella desarmonía hay precisamente el gran consuelo: siente que existe algo mas fuerte que las angustias del momento, más fuerte que la guerra, más fuerte que el mal, más fuerte que la muerte; siente el contacto de las cosas eternas, pacíficas y alegres.

Y lo siente más hondo y penetrante que si armonizara desde luego con ellas. Cuando la expansión del hombre se une á la expansión de la naturaleza, el alma tiene menos conciencia de si misma y de su fin que en circunstancias como las presentes en que el contraste le hiere augurando su presentimiento.

Muchas veces se acusa á la naturaleza de cruel por su serenidad indiferente á los males de los hombres ¡Que ceguedad! Esta indiferencia serena es ya como una promesa y hasta como un principio de redención de todos los males!

. . . .

La Semana Santa que acaba de transcurrir ¿qué otra cosa es sino la conmemoración del luto más grande que haya podido tener la humanidad? Y sin embargo, ¡cuánta diferencia entre la convulsión que conserva de presente la realidad del Gólgota, horrible de crueldad, de piedad y de injusticia, con el suave recogimiento, la paz del alma y el silencio lleno de esperanza que hay en su conmemoración de todos los años!

¡Que lección para nuestras inquietudes y tormentos! Jesús después de haber predicado su Evangelio, podía volar al Eterno reino del Padre, sin muerte, sin pasión, sin sufrimiento, si otro hubiese sido el plan Divino para redimir al linaje humano. Pero entonces nos hubiera parecido menos humanamente divino que resucitando del cruento sacrificio de la tribulación, de la agonía y de la muerte. De este modo su Pasión y su Resurrección toman una fuerza simbólica de humanidad que en el momento presente los españoles nos hallamos en el caso de comprender y penetrar como nunca.

¿Quien sabe si esta Pasión nuestre es la condición providencial de nuestra Resurrección?...

JUAN MARAGALL.

En la Diputación

Bajo la presidencia del Gobernador civil D. Luis Jorro, reuniose ayer por la mañana la corporación provincial celebrando sesión previa para su constitución definitiva, asistiendo los diputados señores De Prat, Cusí, Bagudá, Prim. Puig, Solé, Cabañas, Linares, Noguer, Carreras (J), Ameller, Vilallonga, Carreras (B). Vilaseca, Irla, Bernet, Marqués y Lloberas.

Despues de breves palabras, abierta la sesión, retirose el Gobernador nombrándose la mesa de edad ocupando la presidencia D. Eduardo Noguer y actuando de secretarios los señores Linares y Lloberas.

Designóse la comisión permanente para la revisión de actas quedando elegidos los señores De Prat, Linares, Cusí, Prim y Lloberas, por 11 votos contra 7 papeletas en blanco.

Fueron designados para formar parte de la comisión auxiliar de actas los señores Cabañas, Carreras (J) é Irla, por 10 votos contra 8 papeletas en blanco.

Suspendiose la sesión por diez minutos para que la comisión auxiliar de actas pudiera deliberar y reanudándose la sesión leyóse el dictámen de aquella aprobándose las actas de los señores Cusí, Linares y de Prat.

Se levanta la sesión, celebrándose la próxima el martes venidero á las diez de la mañana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes, día 25.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que, por estrupo se sigue, contra José Castelló Sagué.

Querellantes: abogado, señor Quintana (A); procurador, señor Boschmonar.

Jueves, dia 27.—Juicio oral, causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que, por disparo y lesiones se sigue contra Jaime Peral y Juan Comas.

Abogado defensor, señor Vallés; procuradores, señores Rigau y Jubany.

Viernes, dia 2e.—Juicio oral, causa procedente del juzgado de Gerona que, por hurto se sigue contra Juan Cufí y Teresa Barceló.

Acusadores: abogado señor Franquesa; procurador, señor Bassols.

Defensores: abogado, señor Vallés; procurador, señor Grau.

Los Contribuyentes y el Fisco

El Gremio de productores de fuerza motriz hase visto obligado á convocar de nuevo á los propietarios y usuarios de saltos de agua á una reunión que se celebrará en el salón de sesiones de nuestras Casas Consistoriales el próximo martes á las dos de la tarde, con objeto de pedir una aclaración categórica de la real orden del 25 de Abril próximo pasado, relativa á la tributación de los edificios anejos á los aprovechamientos de fuerza hidráulica, disposición que en lugar de atender la enérgica demanda formulada por el elemento productor ha sido causa de perturbaciones motivadas por malas interpretaciones originarias de dicho texto legal, demostrando todo ello el desbarajuste que reina en nuestra administración oficial, con grave detrimento de los industriales que con tanta cuantía contribuyen al fomento de la riqueza del país.

Huelga hacer historia de este asunto, por sobradamente sabida.

Nuestro colega *Las Noticias* de Barcelona, ha publicado los siguientes datos, que pueden servir de base á la petición que formulará el gremio de productores de fuerza motriz, si su iniciativa es aceptada por los delegados que concurrirán á la esamblea.

Con estos ó parecidos términos se expresa nuestro colega:

«El Reglamento de Gamazo, año 1904, indica el modo de amillarar las fábricas (edificios industriales) haciendolo como si fueran casas habitables, que redituaran un alquiler.

El valor de una fábrica es la fuerza que produce el motor en la misma enclavada, sea hidráulico, á vapor, á gas, etcétera.

Como el edificio industrial contribuye excesivamente por las máquinas que cobija, claro está que no debería pagar contribución por urbana, siéndole gravoso ya por indústrial.

Más no pudiendo prevalecer este criterio, claro y evidente, en las altas esferas de la Administración Española, debemos de aceptar forzosamente la contribución territorial-urbana-industrial de una fábrica, más nunca que se amillaren como las fincas urbanas de alquiler, para cuyo fin, se presenta un plan de valoración de Edicios industriales según la base de población, donde se halle enclavado.

. . . .

Las diversas RR. OO. publicadas en la *Gaceta*, sin meditado estudio, respecto á gravar las fuerzas hidráulicas, fueron derogadas por la del 25 Abril 1904, satisfactoriamente en cuanto deslindaron la fuerza motriz hidráulica, del edificio fábrica, quedando estos asimilados á los demás de diversas clases de fuerza motriz.

Pero, como de costumbre, quedó una *colilla* de pésimos resultados para los contribuyentes, al fijarse que quedará subsistente la regla primera de la R. O. del 12 Agosto de 1902 ó sea, amillarando los edificios fábrica como urbana.

Y como fueron estos amillarados anteriormente, considerando la fuerza hidráulica que albergaba y no habiendo hecho constar dicha fuerza en los ami-

llaramientos, resulta han sido desestimadas las Bajas, que procedían, para amillarar de nuevo la finca, excluida la fuerza hidráulica ó salto de agua. Por consecuencia que se paga un nuevo gravamen, ó sean, dos contribuciones dierctas por un mismo concepto y en falso para resolver equitativamente, infinidad de expedientes incoados con anterioridad á la R. O. 25 Abril 1904.

Es tal la confusión que se produce en situaciones parecidas que es de esperar de la Dirección General de Contribuciones, aconsejará al Sr. Ministro de Hacienda conceda por R. D. la manera de descifrar tan enigmático problema que á la vez servirá de aclaración para que en lo sucesivo, todo industrial sepa en lo que debe de contribuir á las cargas del Estado y como se verá libre de enojosas discusiones con la Inspección, declarará voluntariamente enseguida sus fábricas, para lo concerniente á territorial-urbana-industrial.

Como esto puede ser útil, exigiendo el Estado, un plano del Edificio Industrial, podrá facilmente apreciar la importancia de los centros fabriles de España, tal cual poseen los Gobiernos extranjeros referente á sus respectivos paises.»

Las bases propuestas por el gremio de productores de fuerza motriz, son las siguientes:

1.ª Para establecer el producto íntegro de un edificio industrial á los efectos de la regla 1.ª de la Real Orden de 12 de Agosto de 1902 se atenderá únicamente á la superficie que ocupe, prescindiendo del grueso de las paredes y sumando las que ocupen no solo los diferentes pisos, sino la de los despachos, escritorios, almacenes, escaleras, pasillos, etc., con excepción de las azoteas y tejados.

2.ª El valor de la superficie á los efectos tributarios, se determinará á un tanto por metro cuadrado, según la importancie de la población y á tenor de la siguiente escala gradual:

Bases de población para valoración de edificios industriales.

1.º—Madrid y puestos que excedan de 100.000 habitantes, 25 pesetas por metro cuadrado.

2.ª Poblaciones que excedan de 100.000 habitantes, 23 pesetas.

3.º Poblaciones de 10.001 habitantes á 100.000, 21 pesetas.

4.º Poblaciones de 40.001 á 70.000 habitantes, 19 pesetas.

5.º Poblaciones de 20, 001 á 40, 000 habitantes, 17 pesetas.

6.º Poblaciones de 10.001 á 20.000 habitantes, 15 pesetas.

7.º Poblaciones de 5.001 á 10.000 habitantes, 13 pesetas.

8º Poblaciones de 2.501 á 5.000 habitantes, 11 pesetas.

9.º Poblaciones de 2.500 habitantes, 9 pesetas.

10.º En despoblado, 7'50 pesetas.

Se valorarán por la Base de población inmediata superior que le corresponda por su vecindario cuando reuna alguna de las circunstancias siguientes, siempre que no excedan de cien mil habitantes.

Puerto de mar con aduana de primera ó segunda clase.

Punto donde bifurquen, arranquen ó empalmen las líneas férreas con estación.

Fábricas situadas en el casco central de la poblacion.

3.ª Las dependencias destinadas á viviendas de los mayordomos ó encargados continuarán tributando por urbana al igual que las demás de la localidad, según el uso y costumbre en que aquella se halle establecida.

4.ª Los cobertizos que no estén completamente cerrados y los patios y jardines que sean anexos al edificio, se comprenderán como solares conforme lo previsto en el Reglamento.

5.ª La renta de la totalidad superficial para señalar el líquido imponible se regulará al tipo único del CUATRO POR CIENTO como termino medio entre el que rige en casi todas las localidades y el que para los efectos de liquidación fija el Estado.

Establecido el producto íntegro, para deducir el líquido imponible, se observará la regla 1.ª de la Real Orden de 12 de Agosto de 1902.

Entre las Asociaciones que estarán representadas en la Asamblea podemos citar á «La Unión Eléctrica Española», «Asociación de fabricantes de Electricidad» de Gerona, «Liga Industrial» de Olot, «Fomento de la Industria y Propiedad» de Gerona, «Asociación de la Industria Eléctrica española asturiana» de Oviedo, «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona, Cámara de Comercio» de Guipúzcoa, «Camara de Comercio» de Barcelona y diputados á Cortes D. Salvador Canals, D. Luis Canalejas, D. José María Vallés y Ribot, D. Francisco Albó, etc., etc.

NOTICIAS

El Gobernador civil ha denunciado el número de nuestro colega republicano *El Autonomista*, por la publicación de una convocatoria cuyas palabras han sido consideradas como sediciosas.

Sentimos el percance del colega.

En la estación de Manlleu ha sido detenido un sujeto que, en Ripoll, fué sorprendido por los agentes de la autoridad expendiendo moneda falsa.

¿Tenéis cariño à vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

En el almacén de música de don Tomás Sobrequés se ha recibido el 7.º wals boston de G. Worsley, *D' Etoile en Etoile*. Noticia que trasladamos á los *amateurs* de la música ligera.

Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, no deje de probar los medicamentos antiasmáticos del Dr. Andreu, ó sea los Papeles azoados y los Cigarrillos balsámicos.

Tal és su eficacia, que basta fumar un solo cigarrillo para calmar como por encanto cualquier ataque de asma. Por la noche basta quemar un papel azoado dentro de la habitación del asmático, para que este consiga descansar tranquilamente toda la noche.

Hase declarado un incendio en el bosque de *La Torre*, término municipal de Cerviá, propiedad de don José Castelló Planas, calculándose las pérdidas materiales en unas 400 pesetas.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Hemos recibido la visita del señor Gay de Montellá, quien, en nombre y representación de la *Liga antiduelista* que hase constituido en Barcelona, merced á la plausible iniciativa del señor Barón de Albi, nos ha hecho entrega del folleto *Le Minotaure de «l' Honneur»* del doctor en derecho y filosofía Henri Condenhove, recabando nuestro modesto concurso para el mejor éxito de tan benemérita cruzada.

Puede considerarnos la *Liga antiduelista* como uno de los suyos, brindándoles nuestra incondicional adhesión, como ya en tiempo oportuno hicimos constar.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

La Junta provincial de Sanidad, ha aprobado, en sesión celebrada el día 18, el plano del ensanche de esta ciudad, con la indicación de que se advierte á su autor de que á la mayor brevedad posible amplíe la sección comprendida entre el río Onyar y el Baluarte de la Merced.

Hasta el dia 28 de los corrientes no reanudará sus tareas la comisión mixta de reclutamiento, que fueron suspendidas por la festividad de Semana Santa, designándose los dias 4 y 5 de Mayo próximo para la revisión de los expediedtes de los pueblos que se les había señalado para hacerlo los dias 26 y 27.

En la secretaría del Instituto general y técnico hase recibido una muy laudatoria comunicación del Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, en la que, después de un concienzudo análisis de la obra «Principios de Uranografía, Fisiología é Higiene», de don Manuel Cazurro, catedrático de Historia natural, se hace constar, será considerada tal obra como presea de mérito para su autor en su carrera.

Felicitamos sinceramente al Sr. Cazurro por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Hoy quedará expuesta al público en el elegante establecimiento de novedades del señor Bonet, la magnífica escultura del notable artista señor Abad, que obtuvo en Madrid un primer premio, y merecidísimo por cierto. Se trata de una joya artística y consignamos con gusto que cuando se ocupó de ella nuestro querido amigo señor Carqué prodigándole alabanzas, no hizo otra cosa que rendir un tributo á la verdad. Si el nombre del notable escultor Abad no gozara ya de justa popularidad, esta obra le acreditaría de artista notabilísimo. Como la obra ha de estar expuesta al público unos dias, aconsejamos á nuestros lectores, que no dejen de verla, en la seguridad de que habrá de agradarles.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

Ayer por la mañana intentó suicidarse en su domicilio un militar de alta graduación perteneciente al cuerpo de administración, utilizando unas tijeras. Dícese que desde hace tiempo, el infeliz señor viene padeciendo de enajenación mental, obligándole, quizá, su desequilibrada función imaginativa á cometer tan terrible atentado en su persona.

Numerosas comisiones del elemento militar visitaron ayer el domicilio de su desgraciado compañero, el cual, en el tren de la tarde fué conducido á Barcelona.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha sido detenido y entregado á disposición de la autoridad el sereno de la estación de Portbou, en el preciso momento que embarcaba con dirección á Barcelona un baul-mundo lleno de efectos robados en el depósito de carga del ferrocarril.

Hacía tiempo que venían desapareciendo efectos de los andenes de mercancías, sin que se pudiese dar con el autor de tales sustracciones que iban repitiéndose con suma celeridad, de los cuales ha resultado autor el encargado de vigilarlas.

El Centro Recreativo «Las Odaliscas» celebrará un lucido baile, mañana por la noche, corriendo la ejecución á cargo de un sexteto, formado por reputados profesores.

Al propio tiempo se anuncia á los señores socios, la reanudación de los bailes de tarde, que se habían suspendido con motivo de la temporada de cuaresma.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En breve visitará nuestra ciudad el ilustrado geólogo doctor don Norberto Font Sagué, con objeto de recorrer varias poblaciones de la comarca y recoger datos para una obra que tiene en preparación.

Esta mañana se celebrarán con toda pompa y solemnidad en la iglesia de San Pedro, los religiosos cultos que á su excelso patrón dedica la *Cofradía de San Jordi*.

Magnífica casa y jardín para vender ó alquilar, en el ensanche de la Rodona—Gerona. Darán razón, calle del Progreso, 23, tienda. Casa Negre.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase

de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

El rey al extranjero

Madrid, 22 á las 4.

El ministro de Estado ha estado tratando con Villaverde de algunos detalles relacionados con el viaje del rey al extranjero.

Los Chanchullos de Oviedo

El señor García Alix ha ordenado al inspector de Hacienda señor Fragoso, que estaba girando una visita en León, que se traslade á Oviedo para instruir expediente en averiguación de los hechos denunciados por *El Progreso de Asturias*, y de los cuales nos ocupamos en dias anteriores,

Los Caballeros de Santiago

Mañana asistirá el rey á la ceremonia que anualmente celebra el Capítulo de Caballeros de Santiago en su iglesia de la calle de Quiñones.

Todos ellos, incluso el rey, vestirán el manto y las insignias de la Orden.

Los estudiantes en Palacio

El lunes recibirá el rey á los estudiantes, que llevan el propósito de invitar al monarca á firmar en el álbum que aquéllos dedican al insigne Echegaray, como expresión de su admiración y respeto.

Las senadurías vacantes

Dice *El Liberal*, que aunque parezca extraño, asegúrase que el Gobierno tiene el propósito de cubrir las senadurías vitalicias vacante.

Dícese también que las distribuirá por mitad entre liberales y demócratas, quedándose el Gobierno con la otra mitad.

Esto ha causado mucha extreñeza en toda la gente política, pues parece que el Gobierno se cree en condiciones de poder durar.

Especialmente los mauristas no vuelven de su asombro, pues recuerdan que cuando estaba Maura en el Poder, no obstante por su Gobierno mucho más fuerte que éste y de duración más probable, dejó aquellas senadurías para que los liberales las cubrieran cuando fueran Poder, po, suponer que á la salida de los conservadores que él acaudillaba, serían los liberales los que les substituyeran.

Esto ha levantado mucha polvareda y proporcionará de seguro más de un disgusto al Sr. Villaverde.

Gobierno francés en crisis

Comunican de París que M. Delcassé ante varios diputados, ha manifestado sus propósitos de presentar la dimisión, porque después de los debates sostenidos en la Cámara, en los que ha procurado salvar la dignidad de Francia en lo relativo á Marruecos, la actitud de la Cámara, no dándole un voto de confianza, le indica que los diputados, representantes de la opinión del país, no están conformes sino en apariencia, con relación á este acto.

M. Rouvier le rogó que aplazara toda resolución en este sentido hasta que volviera Loubet á París, de su excursión á Burdeos.

Esta mañana estuvo Delcassé en el ministerio despachando algunos asuntos urgentes.

Rouvier volvió á insistir en que desistiera de sus propósitos de retirarse del Gobierno.

También hicieron lo propio otros ministros, que con esa idea estuvieron á visitar á Delcassé.

Los personajes de más relieve político hacen grandes gestiones para que en la sesión de hoy se otorgue al ministro de Negociase un amplio voto de confianza.

La «Gaceta»

Madrid, 22 á las 6

La *Gaceta* publica nuevamente el reglamento del descanso dominical para subsanar algunos errores do copia, padecidos en la inserción de ayer.

Tambien publica una resolución de la Dirección de los Registros, confirmando la providencia del registrador del distrito de Oriente de Barcelona, que se negó á suscribir un mandamiento judicial á instancia de don Juan Sanllehy.

De Marruecos

Se habla mucho en Tánger de un encuentro muy sangriento ocurrido en Aran entre las tropas del sultán y los rebeldes.

Estos han sido completamente derrotados.

Los leales dan mucha importancia á esta victoria, que consideran como el principio del fin de la insurrección.

El rey á provincias

En Cáceres se están ultimando los preparativos para recibir al rey.

Se nota ya mucha afluencia de forasteros que han llegado á la capital extremeña atraídos por la visita del monarca y de las fiestas que se preparan con ese motivo.

Se han levantado varias tribunas por iniciativa del Ayuntamiento.

También han levantado varias tribunas y construido pabellones los liberales, la Cámara de Comercio, el Casino y los demócratas.

Se han contratado muchas flores para la batalla que se organiza.

Después del *Te Deum* se verificará una recepción de alcaldes y personalidades salientes de la provincia en el palacio municipal.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 22 de Abril de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'62
Acciones ferrocarril Norte.	47'80
Id. M. Z. A	77'85
Id. Orense.	24'25
Francos	32'45

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'58
5 por 100 amortizable.	00'00
Acciones del F. C. Norte.	47'80
Id del F. C. de M. Z. A.	77'95
Id Orense.	25'20
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.	00'00
Id. 2½ por 100 Francias.	57'80
Id. Municipales 5 %.	100'75
PARIS Exterior.	90'57
PARIS Nortes.	171'00
PARIS Alicante.	280'00
Francos.	32'45

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	77'62
Orenses.	25'00
Nortes.	47'95
Alicantes.	78'10
Francos.	32'50
PARIS Exterior.	90'57
PARIS Nortes.	171'00
PARIS Alicantes.	280'00

MADRID

Interior.	00'00

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Teodoro obispo.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia de la Congregación.

Teatro Principal

Debut de la compañía cómico dramático

Programa para hoy

Mariana y *Lo Llit del Capitá*

Para mañana

Divorciémonos y *El brazo derecho*

SE VENDE

un molino de corteza y máquina de vapor de tres caballos de fuerza con caldera tubular vertical, todo en buen estado.

DARÁN RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 20 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Una procesión ruidosa (El pregón y santo entierro de Alcañiz)—Trajes de boda extravagantes.—¿Quien fué «Fra Diavolo?» (La leyenda y la realidad; terror de la Calabria y salvador de un reino; un bandido de ilustre prosapia; desde fraile á salteador de caminos).—Un reptil de 90.000 kilos de peso (El gran bronto-saurio de Wyoming; como era y como vivía).—El huevo de Pascua (El primer huevo de Pascua; el simbolismo del huevo; el huevo de Pascua en Rusia; el elogio y las supersticiones del huevo).—Los Misterios de la Pasión en Nancy (Un espectáculo religioso digno de presenciarse).—Una isla isla que surge de las aguas. El frío esclavizado por el hombre (Los antiguos y la frigorización; problemas económicos é industriales que envuelve el frío; cámaras, barcos y vagones frigoríficos) —Monedas del tiempo de Cristo.—Qué son las piedras preciosas reconstituidas y cómo se fabrican.—Un invento útil para los tranvías eléctricos.—Peligros para la industria moderna (El arsénico en la ropa interior)—La identificación por el cigarro.—Collares de perros que valen miles de pesetas—Caracoles musicales, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica además este número el tercer pliego encuadernable de la novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las Gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.— Plaza del Progreso, 1, Madrid.

—=—

«NUEVO MUNDO»

Con motivo de la festividad de Semana Santa, el popular semanario adelantará esta semana su salida, publicándose el miércoles en lugar del jueves.

El número es interesantísimo como lo demuestra el siguiente sumario:

Viajes del rey por España: Visita á Valencia.—D. Alfonso en las obras del puerto. Inauguración del barrio obrero. La batalla de flores, etc., etc.

Excursión á Sagunto, Castellón y Villareal.

Viajes á Alicante y Elche. Magnífica colección de fotografías con los detalles más interesantes de estas excursiones.

Ultimo retrato del papa Pío X, hecho en los jardines del Vaticano.

La Escuela de Artes é Industrias de Madrid.—El nuevo ministro de Instrucción Pública.—Balart.—El maestro Brull, y otras actualidades.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTE Y MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

MEDIANA DE ARAGON



Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, qroducen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Chocolates

DEL

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: **Abeuradors, 2 y 4.** **GERONA** Casa-fàbrica fundada en 1805 **Bernardas, n.º 6**

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril y Mayo de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores francéses

el día 21 de Abril el vapor **Espagne**

» » 26 » » » **Les Ales**

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 11 de Mayo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 52, pral.

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

Reformas Sociales

Discurso leido por el E. S. don José Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904-905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presidencia de S. M. El Rey D. Alfonso XIII

par la atonía, bien pudiera decir parexia, que apoderándose del cuerpo del Estado ofrece á los oompetidores de España el fácil lanro de una victoria sin lucha.

La conciencia de sus grandes deberes. la seguridad del mucho bien que V. M. puede hacer á la Patria haran mas halagadora para su noble espíritu, la lozanía de su edad. No es apetecible vivir por durar un poco más sobre la tierra. Si los afectos íntimos de la familia, el cariño de los amigos ó la adhesión de los parciales casi nos hacen olvidar que somos esperados por los que amábamos y de nuestro lado partieron. ¿como no sentir el ansia de dilatar la existencia, para percibir desde las cimas del Poder aquella inaplazable transformación de la Patria que harto se tarda y que descuidada por más tiempo no encontraría ya su hora propicia?

¡Que Dios conserve la preciosa vida de V. M. para bien de España; que las dificultades y aun las injusticias no apaguen sus generosos entusiasmos, porque si es la prudencia como el timón, el entusiasmo representa el motor, y las grandes obras tienen siempre por origen alguna exaltación del ánimo! La fe religiosa, la inspiración artística, el ideal político, los geniales impulsos de príncipes y esclarecidos estadistas impicaron no pocas veces cierta violencia para la comodidad y el equilibrio.

La ciencia, el arte, la política, el gobierno son *dinámicos*, no *estáticos*: cada vez parece que el mundo marcha más de prisa porque la Civilización es menos reposada.

Los ejemplos son patentes: las grandes transformaciones nacionales no se operan en días, es verdad, pero se cuentan por lustros. Quien estudie lo que eran hace treinta años, y lo que son hoy las mas aventajadas naciones del mundo, no ha de creer imposible, salvo si por raza inferior nos reputa, que España realice análogas transformaciones, persuadida de que no marchó al compás sino muy á la zaga de otros pueblos, Si al pensar así, bien lejos el recuerdo de intereses de menor cuantía, se llama exaltación y radicalismo, exaltado y radical me confieso.

Fiel a tales convencimientos, pensé que, como respetuoso y modesto tributo ofrecido á nuestro amado y joven Rey y á nuestros jóvenes y predilectos compañeros, ningún tema era preferible al de bosquejar una síntesis de la obra de conservación y reforma social realizada en el mundo por los Estados y sus jefes supremos, por las corporaciones electivas locales, por el gigantesco esfuerzo obrero y por la acción patronal; y todo ello orientado en una dirección jurídica, y todo ello á impulsos ó por estímulos del poder público.

Descuidando la proporción simétrica que corresponde a los diversos temas que examino, me afané, sobre todo, por condensar la obra realizada en las demás naciones europeas ó americanas, germánicas ó latinas, republicanas ó monárquicas, grandes ó chicas; pues el ejemplo de lo que todos han juzgado indispensable acometer, servirá á juicio mio, para desarmar las prevenciones y reprimir las vulgaridades que sirven de molesto cortejo á cuantos estamos absolutamente convencidos de la necesidad y la urgencia de una gran reforma codificadora social.

No soy artista, y sólo como tópico de la ajena benevolencia podría reputarme orador: convencido, no de que las ajena elegancias del estilo huelgen en sazón alguna, pero si de que ellas no deben servir para alentar las faciles improvisaciones, sustituyendo la experimentación y el juicio por los tropos y las sonoridades, he procurado estudiar á fondo los asuntos que analizo, poniendo á quienes lo necesiten y lo quieran en camino de saber más que yo. Cuidé, sobre todo de meditar cuanto digo, como quien espera que acaso algún día se le pidan hechos acordes con sus pensamientos sin preocuparme de exornar mis ideas con vestido as deslumbrantes y ostentosos atavíos. Para esplendores insuperables son los que nos prestan nuestra augusta Presidencia, las ilustraciones patrias que ocupan el estrado y los selectos elementos intelectuales á quienes tenemos la honra de abrir nuestras puertas esta noche. De ella nada habra de ser olvidado, sino lo único que merece serlo: ese discurso.

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tísis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por expesiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8

LA SALUD DE LAS SEÑORAS

La anemia ó pobreza de sangre tan frecuente en las señoras y que tantos quebrantos en su salud les ocasiona se cura pronto y radicalmente con las **Grajeas Restauradoras Diví**.

Con su uso se despierta el apetito y se vigoriza el organismo, desapareciendo el color pálido, la fatiga, palpitaciones, dolor de cabeza, desvanecimiento, dolor de estómago, quebrantamiento de piernas y demás molestias sintomáticas de la **anemia**.

Curan el flujo blanco y corrigen los desarreglos menstruales.
Indispensable á las jóvenes en el período de pubertad.
Medicación agradable, inofensiva y de excelentes resultados.
Precio del frasco 2 pesetas.
Farmacia del autor, Carders, 3, frente á la Capilla Marcús, Barcelona.
Pídanse en Farmacias y Droguerías.

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y porrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pídase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cancer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutricion es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los mas modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantia de los informes emitidos oficialmente.» 1—2

DE VENTA ENGERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

J. GARCÍA ALVAREZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO.
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — Zaragoza — Valladolid — Valencia — Málaga — Cádiz — Sevilla

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de **9 á 2**, y días festivos de **10 á 1**.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco***.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 3—4

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.